



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS PARA ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Contrato de especialistas para el análisis y programación de sistema integrado para la dirección de bienestar universitario de la universidad nacional agraria de la selva

2. FINALIDAD PÚBLICA:

Implementar el nuevo formato de fichas ópticas, en el sistema informático de la dirección de admisión, para poder realizar el proceso de inscripción de postulantes y la posterior calificación de la lectura de las fichas ópticas de exámenes y su almacenamiento en la base de datos de la dirección de admisión.

3. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Bienestar Universitario (DBU) es la encargada de asistir por la población de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, entre estudiantes, administrativos y docentes.

Es la encargada de otorgar comedor y residencia a cierta cantidad de estudiantes, en el cual pasa por cierto requisitos para poder ser evaluado y luego aceptado, para esta evaluación necesita de las diferentes áreas que conforma la DBU donde cada estudiante pasa por una serie de pruebas con la finalidad de poder obtener nuestros servicios. Es por ello que se necesita un sistema integrado para poder agilizar todo este proceso, ya que involucra las áreas de medicina, odontología, enfermería, psicología, residencia y asistencia social.

Además trabajadores y estudiantes de la UNAS, que no hacen uso de nuestros servicios de comedor e internado, realizan otros servicios de atenciones diarias que necesitan verse plasmado en un sistema informático.

4. OBJETIVOS:

Contratar especialistas en análisis y programación de sistemas informáticos para la implementación de sistema integrado para la dirección de bienestar universitario de admisión de la universidad nacional agraria de la selva

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

El Sistema Integrado DBU presentará las siguientes funcionalidades dentro de cada módulo.

❖ Módulo 1: Seguridad

- Autenticación (Usuarios y Contraseñas por cada área solicitante)
- Configuración de Roles

❖ Módulo 2: Sincronización (Por cada oficina se necesitará repetir la elaboración de este módulo)

- Configuración general
- Elaboración de conector para extraer datos
- Recepción, formateo e inserción de datos
- Validaciones adicionales de datos duplicados
- Indexación de campos para realizar consultas rápidas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

- ❖ **Módulo 3: Asistencia Social**
 - Actualización del sistema de registro para comedor y residencia.
 - Registro de Hoja de Vida del postulante.
 - Restricciones para poder cumplir con los requisitos al momento de la postulación, ejemplo un alumno con promedio bajo no podrá postular.
 - Registro de examen toxicológico.
 - Reportes y exportación de datos en Excel.

- ❖ **Módulo 4: Residencia**
 - Asignación de cuartos de damas y varones, teniendo en cuenta criterios académicos, socioeconómicos y de manera automática.
 - Asignaciones de mueble cama por cada cuarto.
 - Reportes y exportación de datos en Excel.

- ❖ **Módulo 5: Medicina**
 - Registro de atenciones diarias, segmentando a los que son beneficiarios de comedor y residencia.
 - Creación de historial clínico para estudiantes, docentes, administrativos y personas ajenas que hacen uso de atención del servicio.
 - Sincronización con el módulo de Asistencia Social para extracción de datos relevantes.
 - Reportes y exportación de datos estadísticos en Excel.

- ❖ **Módulo 6: Enfermería**
 - Registro de atenciones diarias, segmentando a los que son beneficiarios de comedor y residencia.
 - Creación de historial clínico para estudiantes, docentes, administrativos y personas ajenas que hacen uso de atención del servicio.
 - Sincronización con el módulo de Asistencia Social para extracción de datos relevantes.
 - Reportes y exportación de datos estadísticos en Excel.

- ❖ **Módulo 7: Odontología**
 - Registro de atenciones diarias, segmentando a los que son beneficiarios de comedor y residencia.
 - Creación de historial clínico para estudiantes, docentes, administrativos y personas ajenas que hacen uso de atención del servicio.
 - Sincronización con el módulo de Asistencia Social para extracción de datos relevantes.
 - Reportes y exportación de datos estadísticos en Excel.

- ❖ **Módulo 8: Psicología**
 - Elaboración de Test Psicológico.
 - Registro de atenciones diarias, segmentando a los que son beneficiarios de comedor y residencia.
 - Creación de historial clínico para estudiantes, docentes, administrativos y personas ajenas que hacen uso de atención del servicio.
 - Sincronización con el módulo de Asistencia Social para extracción de datos relevantes.
 - Reportes y exportación de datos estadísticos en Excel.

- ❖ **Módulo 9: Sanciones**
 - Registro, semaforización de las faltas.
 - Registro y apelación de sanciones según la gravedad de las faltas.
 - Reportes y exportación de datos en Excel.
 -

- ❖ Otros que el área usuaria lo requiera.

5.1. Recursos a ser provistos por la entidad

La Universidad Nacional Agraria de la Selva a través de la Dirección de Bienestar Universitario proveerá para el desarrollo de las actividades de los especialistas, equipos de cómputo con los sistemas operativos, internet, proyector para exposiciones, y presencia de los encargados de cada área para presentar los respectivos avances.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

6. REQUERIMIENTO DEL PROVEEDOR

Requisitos del proveedor

- Persona Natural / Jurídica
- Currículum vitae documentado y actualizado
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado.
- No estar registrado en el RNSDD - Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despidos.

Perfil del proveedor

- **Formación académica**
 - Experiencia Profesional: 03 años de experiencia general en sector público y/o privado y 02 años en experiencia específica de desarrollo y análisis de software.
 - Ingeniero en Informática y/o sistemas
- **Capacitaciones**
 - Electrónica digital
 - Bases de datos
 - Lenguajes de Programación
 - Análisis de datos
- **Acreditación**
 - Deberá estar debidamente acreditado con constancias, certificados o diplomas que sustenten los estudios realizados, Formación Académica y Capacitaciones.

7. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

• Lugar

Los servicios se desarrollarán en la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, sito en Carretera Central Km. 1.21 Tingo María (Pabellón Central), ciudad de Tingo María.

Plazo

El servicio por contratar tendrá una duración de hasta treinta (30) días calendarios.

8. FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio será entregado al Jefe de la Dirección de Bienestar Universitario presentado por informe de los desarrollado, el informe debe ser presentado culminando el servicio.

9. CONFIDENCIALIDAD

El contratista queda expresamente obligado a mantener absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que pudiera conocer con ocasión del cumplimiento del presente servicio, los mismos que no podrá copiar o utilizar con fin distinto al objeto del presente servicio, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación, bajo apercibimiento de iniciar el respectivo procedimiento vía judicial.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

El contratista acepta expresamente que los derechos de propiedad intelectual de los productos y documentación generada que se entreguen al amparo del presente servicio corresponden únicamente a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con exclusividad y a todos los efectos.

11. VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco
DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

11. PROPIEDAD INTELECTUAL

El contratista acepta expresamente que los derechos de propiedad intelectual de los productos y documentación generada que se entreguen al amparo del presente servicio corresponden únicamente a la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con exclusividad y a todos los efectos.

12. VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO

El Valor estimado para la contratación de especialistas en análisis y programación para el sistema integrado de la dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, será S/.

13. FORMA DE PAGO y CONFORMIDAD DE SERVICIOS

La entidad efectuara los pagos correspondientes previos Informe aprobado por el área correspondiente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva.

- El primer entregable será como fecha máxima el 10 de diciembre de 2024, que incluirá los análisis de requerimientos, el diseño y desarrollo de los módulos de asistencia social, seguridad y sincronización por el monto de
- El segundo entregable será como fecha máxima el 22 de diciembre de 2024, que incluirá los módulos restantes, las pruebas y respectivas capacitaciones al personal del DBU, por el monto de

14. OTRAS PENALIDADES

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Unidad de Abastecimiento o quien haga las veces le aplicará una penalidad por cada día de retraso del monto contratado vigente, o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse; la cual se calculará, aplicando la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = 0.10 \times \text{Monto Vigente} \\ \times \text{F} \times \text{plazo vigente en días}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40;
- Para plazos mayores a sesenta (60) días:
 - Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
 - Para obras: F = 0.15

La Entidad puede resolver el contrato, en los casos en que el contratista haya llegado a acumular el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.



ANEXO

**CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA
(MODELO)**

Señores
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

Presente. -

Dirección de Admisión.

De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el valor estimado del presente proceso de selección y los Términos de Referencia, mi propuesta económica es la siguiente:

CONCEPTO	MONTO MENSUAL S/.	MONTO TOTAL S/.
CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS PARA ANALISIS Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INTEGRADO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA		

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

VIGENCIA DE LA COTIZACION:

Nombre de contacto :
RUC :
Teléfono / Celular :
Correo electrónico :

.....
Firma, Nombres y Apellidos

Tingo María,..... Mes de..... del